



Pedro Andrés García

# **Memoria sobre la navegación del Tercero y otros ríos que confluyen al Paraná**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

**Pedro Andrés García**

## **Memoria sobre la navegación del Tercero y otros ríos que confluyen al Paraná**

Discurso preliminar, al proyecto de navegación del Tercero

Las lluvias extraordinarias que inundaron los campos en 1804, engrosaron de tal modo los ríos, no solo de esta provincia sino de las inmediatas, que el Saladillo se hizo intransitable, por haber llenado su cauce los derrames de los ríos Cuarto y Quinto, del arroyo de las Chilcas, etc. Se pensó entonces en hacer navegable el Tercero: proyecto antiguo pero olvidado, y que sólo la circunstancia de haber quedado paralizado todo el comercio interior, pudo hacer revivir. El Marqués de Sobremonte, recién promovido al virreinato de Buenos Aires, ofició al que le había reemplazado en el gobierno de Córdoba, para que hiciese reconocer el curso de este río, y manifestase los obstáculos que se oponían a la realización de esta empresa.

En aquella época ocupaba el mando de aquella provincia, D. José González, que había servido mas de cuarenta años en el cuerpo de ingenieros: contestó que consideraba fácil el reconocimiento, y se comprometió a practicarlo personalmente, con tal que se le autorizase para invertir la cantidad de mil pesos en la construcción de una piragua y en los demás gastos que ocasionaría la expedición.

El Virrey pasó esta nota a la Junta del Gobierno del Consulado, cuyos miembros opinaron que debía confiarse esta tarea D. Pedro Antonio Cerviño, director de la academia de náutica. Del expediente que tenemos a la vista no constan los motivos que impidieron al Señor Cerviño de llevar a efecto su comisión; ni los da a entender el Virrey en el oficio que dirigió al Gobernador de Córdoba; limitándose a instarle a que estimulase el celo de algún vecino que, mediante alguna franquicia o privilegio sobre la misma empresa, se encargara de este reconocimiento. Se fijaron carteles, y se obtuvo por resultado una sola propuesta que presentó D. Antonio Benito Fragueiro, pidiendo que se le diesen de pronto 500 pesos, bajo de fianza, para costear la embarcación y emprender el viaje, y otros 500 después de haberlo verificado.

Al punto a que había llegado este negocio, parecía próximo e inevitable su desenlace. Pero el Consulado, que debía franquear los auxilios, dijo, que ya no se hallaba en aptitud de suministrarlos, y por ahorrar mil pesos, no tuvo embarazo de ofrecer al que los renunciara, el privilegio exclusivo de la navegación del río por el tiempo que se quisiera.

El Virrey desechó, como debía, este dictamen, y Fragueiro, que había aguardado la resolución del Gobierno por más de seis meses, declaró que, continuando este silencio seis meses más, se tuviese por nulo su ofrecimiento.

Los trastornos que acarreó la invasión de los ingleses, y la separación del mando del Marqués de Sobremonte, hicieron perder de vista por entonces la navegación del Tercero; del que volvió a tratarse en el Consulado, en 1810, con motivo de la llegada a Buenos Aires del Deán Funes, que se mostraba muy empeñado en promoverla. Se le pasó oficio para que ilustrase al gobierno sobre la materia, lo que hizo en un informe que publicó por la prensa. Sentimos tener que decir, que este trabajo no corresponde al mérito del autor, y que el Gobierno tuvo que buscar otro que lo desempeñase.

La falta de un reconocimiento científico no permitió al Coronel D. Pedro Andrés García (de quien tendremos oportunidad de hablar en el tomo siguiente de esta obra) de extenderse en la descripción del río: sin embargo lo representó en sus grandes detalles, demostrando la posibilidad y las ventajas de su navegación. Los cálculos que establece, los datos en que se funda y los ejemplos que aduce para persuadir la utilidad que redundaría a las provincias de la abertura de este gran vehículo de comunicación, forman la parte más interesante de su memoria; que tiene además el mérito de estar escrita en un estilo culto y elegante. Cuando llegue el tiempo de ocuparse de esta clase de obras, no se dejará de consultar este informe, que acredita saber y patriotismo en el que lo ha redactado.

El mayor obstáculo a la navegación del Tercero es su escaso caudal de aguas en sus primeros arranques; e ignoramos hasta que punto sea posible aumentarlo por la reunión de otros ríos o arroyos; no porque falten, sino por la disposición del terreno que nunca ha sido nivelado. Estos proyectos de navegación interior serán efímeros mientras no se averigüe el declive natural de los campos por donde fluyen las aguas, y la posibilidad o imposibilidad de derivarlas de otros puntos contiguos, sin emprender grandes excavaciones.

Obsta también la falta de población, causa principal de la decadencia del comercio y aislamiento de los pueblos: su bienestar es el que fomenta estas empresas, que sólo hace necesarias una grande actividad en las relaciones mercantiles. Multiplicar los medios de comunicación, sin que esta actividad se manifieste, es desconocer el orden natural de las cosas, y obrar por espíritu de una inconsiderada y servil imitación.

Buenos Aires, Noviembre de 1836.

Pedro De Ángelis

EXMO. SEÑOR:

Como la comisión que V. E. se ha dignado confiarme, tiene por principal objeto el aumento y prosperidad de la población de que carecemos, y que felizmente admiten las Provincias Unidas del vasto continente del Río de la Plata, pareciéndome un servicio útil a la Patria proponer las ideas y medios más a propósito para llenar las intenciones de V. E., he creído oportuno indicarlos; sin que me anime otro interés que el promover por todos los modos posibles unas obras que harán a los venideros el fondo de felicidad a que debe aspirar un estado renaciente.

V. E. sabe bien que toda población recibe su incremento por modos físicos o políticos: ella se aumenta físicamente, cuando acrece el número de individuos; y políticamente, cuando de un hombre o muchos que no trabajan ni dan utilidad al Estado, se hacen ciudadanos virtuosos, empleándose en la labor y la industria. Este es el aumento que más importa: porque un millón de vagabundos, holgazanes o mendigos de profesión, lejos de aprovechar a la república, le sirven de muy pesada carga, sin los cuales estaría mucho mejor y más rica: pero una sabia economía-política saca partido de estas gentes, dándoles precisa aplicación, y haciendo que sus trabajos engrandezcan el Estado.

Sabida cosa es, Señor Exmo., que el atraso que padecen nuestra agricultura, industria, fábricas y comercio, procede en gran parte de la falta de comunicación cómoda de unas a otras provincias, y de todas con el mar: esta se consigue por medios de ríos navegables, de canales y buenos caminos. La empresa, es verdad, presenta a primera vista, por la distancia de nuestras provincias entre sí, una dificultad superior a las fuerzas que deben emprenderla; de modo que mirada en toda su extensión, persuade que sólo el transcurso de los años, o acaso siglos, podrán vencerla: mas yo creo que esta es una razón aprendida en globo, sin sujeción a cálculo ni medida, y que no debe arredrarnos del empeño, sin examinarla antes.

En efecto, las proporciones y localidades de casi todas las Provincias Unidas, presentan una idea muy ventajosa sobre las que más se recomiendan en la historia, y la de esta capital sobre las del estado; así en la parte marítima que disfruta, como por la que ocupa en el globo, y zona templada, sin que conozcamos otra que pueda entrar en cotejo. Ella promedia todas las distancias del mundo conocido: sus frutos puede transportarlos a la China, al resto de las Américas, y a la Europa toda, e importar sus benéficos retornos; y como con respecto al polo ártico y antártico, tiene hecho medio camino, ninguna nación puede competirle. Ninguna tampoco puede presentar frutos más preciosos que los que a este suelo dio con privilegio la naturaleza. Este punto debe ser el depósito de todos los que en su seno tienen las Provincias del Alto y Bajo Perú, a muy poca costa, por los canales de navegación que le dispensó pródiga la misma naturaleza, con caudalosos ríos que las bañan, vertiendo sus aguas al gran Paraná.

Las provincias de Cuyo y Córdoba harán sus exportaciones de frutos, navegando el río Tercero; Jujuí, Salta y Tucumán, hasta la Nueva Orán, enviarán los suyos por el río Bermejo a Corrientes. Tarija y demás provincias de la Sierra podrán hacerlo por el Pilcomayo al Paraguay; y el resto del Alto Perú alguna vez allanará el paso del río de este nombre. Por si finalmente se recomiendan las navegaciones del Uruguay y frutos de la provincia de Misiones, para su exportación.

Estas grandes obras esperan sola un pequeño impulso del gobierno, para que poniendo en movimiento los resortes que deben perfeccionarlas, hagan felices a sus habitantes. He dicho un pequeño impulso, porque no hay montes que horadar, como en el canal de Languedoc; no hay montañas que trepar, como en el que se trabaja del Sena al Mosa, y de Venecia al Condado de Niza; y finalmente, no hay diques que formar para contener la violencia de las aguas, como en Holanda: sólo son precisos brazos, marineros y actividad en la empresa.

Por cualquier rumbo que dirija el hombre su industria y aplicación, generalmente hablando, encuentra la naturaleza propicia a sus afanes; pues si la tierra franquea agradecida frutos apreciables a la mano solícita en su cultivo, no se muestra el mar menos liberal en las dádivas que franquea a quien las busca cuidadoso: estas aún superan a cuantas pudieran esperarse de los más preciosos minerales, por el especial fomento que dan a toda provincia marítima y navegable: bajo cuyo respecto es, que los pueblos de las costas y sus individuos merecen siempre la particular atención de los gobiernos, porque sus tareas se hacen mucho más recomendables que las de los labradores por la mayor actividad en sus brazos. Estos hombres son en las fuerzas marítimas de la nación, lo que los reclutas en los ejércitos para con las tropas regladas de tierra. Los barcos deben mirarse como la cuna de los marineros, donde se crían, se connaturalizan con el elemento, se aficionan a su profesión, y se adiestran a mayores servicios; y esta es la ventaja que hacen nuestras provincias interiores a las de la Siberia y de la Polonia: que si aquellas, como estas, ahora se ahogan en sus frutos, perdiendo su feracidad y el trabajo que en ellas emplean sus naturales por no sufragarles ni aun el preciso alimento en falta de exportaciones, llegará tiempo en que desplegando estas sus ventajas por medio de los ríos navegables, lleguen también al colmo de su felicidad.

Los intereses individuales de las provincias, y su propia conveniencia, las empeñan a emprender estas obras, cuando deslindadas las dificultades, conozcan que es asequible el intento, y que sin mayores dispendios pueden reportar las ventajas de cómodos transportes. Las vastas poblaciones que se formarían en las márgenes de los ríos navegables, con los alicientes de artículos no conocidos, se fomentarían, y acaso sería tanta la concurrencia, que fuese preciso ponerle coto.

Mas debiendo hablar de cada uno de estos ríos y sus navegaciones, del establecimiento de nuevas provincias, como igualmente de las que reportan su mayor ingreso en estas obras, expresaré por partes los medios que más se acerquen respectivamente a llenar estos objetos.

Si para ello se dispone que se establezca un presidio, cuyos brazos presten el auxilio necesario, es fácil construir un pequeño fuerte con sus habitaciones cómodas, y respectivas a la precisa seguridad, de estacada, o palo a pique.

La planta de este mismo fuerte puede fijarse en la confluencia del Saladillo de Rui Díaz con el Río Tercero, como punto adonde recalán las tropas y arrias de San Juan y Mendoza, y donde podrán formarse almacenes, en que provisionalmente descarguen y carguen, buques y carruajes, los frutos que se transporten; y otro en el pueblo de Fraile Muerto, a quienes, por la calidad de puertos precisos, se verían progresar rápidamente.

La obra debe emprenderse en la estación de los periodos vaciantes del río, porque en sus crecientes, allanados los primeros obstáculos, les sobran aguas para navegar balandras sin el auxilio del arte.

Puesta en uso esta navegación, el interés mismo de los hacendados e industriales formaría exclusas, acequias, compuertas y cauces del matriz, para extraer las aguas de riegos, y otras máquinas que quisiesen establecer, Los pueblos de la Cruz Alta, Desmochados y Carcarañá harían su felicidad, y más que todos, el que habría de formarse en la confluencia con el Paraná.

El presupuesto del pontón, que debe tener dieciocho varas de quilla con sus cucharas de madera aforradas en fierro, tres púas para internar en el fondo, cadenas del mismo metal, con lo demás necesario, es de 18.000 pesos.

En esta obra, que es muy propia de marineros, podrían acaso aplicarse aquellos, cuyos destinos hoy son en arbitrio de la Superioridad; auxiliados de presidiarios que en breve se instruirían en su manejo.

La construcción de los fuertes y estacadas, ya provisionales, o ya de fábrica, según conviniese, no puede ser de mucho gasto, respecto a que, para los primeros, las maderas y paja están a la mano, y si hubiesen de ser firmes, el ladrillo se hace en el destino, y la cal no puede serle a Córdoba de tal gravamen, que no la suministre.

Esta nueva navegación, al paso que daba un giro veloz al comercio de ésta capital con las provincias interiores, activaría igualmente el de las del Paraguay y Misiones, que directamente conducirían, sus frutos por aquel canal, y tendrían un recíproco retorno; ahorrando el vicioso círculo que, por falta de este auxilio, hacen hasta esta capital. Ella además proporcionaría al Estado un número respetable de marineros que hoy no tiene, y convertiría en útiles ciudadanos a una considerable multitud de hombres sin destino, llenando los dos modos físicos y políticos que indiqué al principio, como base de la felicidad pública.

Los intereses de estas provincias, supuesta la franqueza de la navegación de este río, deben ordinariamente emplearse en las especies de su consumo, y hacer sus retornos por el mismo orden: de modo que, un tal no interrumpido giro interior, sería el patrimonio más seguro del estado. Pero en lo que más va a reportar es en la vasta población que debe formarse en una y otra costa del río, por la bondad de sus terrenos para labranzas y crías de ganados de toda especie. Pueden además hacerse heridos para molinos, formar regadíos, y presentar a la capital granos y harinas cuantas sean exportables a países extranjeros; cuyos terrenos están hoy desiertos.

La bondad de aquellas campañas es conocida a cualquiera que haya viajado por su costa, así en razón de las aguas permanentes, como de pastos firmes. Las labranzas y haciendas se multiplicarían a un número excesivo, y a porfía por las ventajas que la navegación les presentaba en la exportación de sus frutos y otros productos económicos de su industria, que consume el concurso de un camino frecuentado de muchas gentes, y que emplean con

gusto en cuanto se les presenta grato a la vida humana, cuyas agencias de economía hacen florecer los pueblos subalternos de un modo perceptible.

El comercio, que a tan caros fletes hace esta capital con la de Chile, se vería muy concurrido, y todo al fin refluiría en mayor actividad de los giros, frutos y manufacturas nacionales, que son los verdaderos intereses que aumentan el estado.

Esta lisonjera esperanza es la que ha movido mi anhelo a proponer a V. E., tan interesante obra, con los medios que pueden hacerla asequible.

Estos acaso se proporcionarían de dos modos: primero, la provincia, a cuyo interés inmediato se beneficia; y segundo, por asientos o compañía, bajo los pactos convencionales que se estipulasen por término señalado, presentándole un aliciente capaz de remunerar los dispendios que en ella hiciese. Mas en atención a que tal vez no sea fácil este último, por las circunstancias que dificulten hallarse compañía con fondos suficientes que emplear de pronto para esperar el reintegro después de terminada la obra, parece que sólo podrá vencerla la misma provincia y pueblos en quienes inmediatamente se refunden las ventajas; y ellos están más bien indicados para realizarla a menos costa, con tal que estén siempre protegidos de la fuerza y autoridad del supremo Poder.

Cuando un pueblo, instruido de la fortuna que se le prepara, llega a distinguir sus verdaderos intereses, el deseo de adquirirlos y adelantarlos le estimula incesantemente, y su marcha toma cada día más rapidez. La América del norte está haciendo esta feliz experiencia, y ve frecuentemente publicar sabios reglamentos, concediendo premios y privilegios para fomentar la industria y agricultura con que hace florecer su comercio como ninguna nación. No fueron otros los principios de los vastos progresos que hizo la Holanda. ¿Y porqué no podremos imitar a aquellos estados, y emprender unas obras más fáciles y menos costosas?

Córdoba, a cuyo territorio se va a dar un valor que hoy no tiene, y que aspira, como las demás ciudades y pueblos, a la fácil exportación de sus frutos, a adelantar las cosechas y la industria en los ramos que le son peculiares, admitirá con gusto este desempeño, en cambio de las considerables creces que va a experimentar en sus giros y población. Conocerán todas ellas en este rasgo político y paternal del supremo Poder, el desvelo que le merecen, y el anhelo con que propende al íntimo enlace de correspondencia fraternal o intereses, y a la unión y felicidad común, de que ha de resultar la fuerza física del estado, con que poder combatir y escarmentar a los enemigos de su independencia y libertad. Cuando los pueblos y habitantes, de que hablo, no estuviesen penetrados y convencidos de esta verdad, como creo lo están, bastaría esta sola superior resolución para arredrarlos de cualquier duda, y ponerlos en el más alto grado de gratitud hacia V. E.

Entre los establecimientos públicos, los que mejor caracterizan el grado de civilización de un estado, el talento y gobierno que lo rigen, son sin duda los francos giros y caminos: porque estos, como las arterias en el cuerpo humano, forman en el político los canales por donde giran los espíritus que lo animan y vivifican. En los hombres no se desenvuelven las ideas, ni adquieren valor las obras de sus manos, sino en razón de la comunicación que tienen entre sí sus diversas sociedades. Los pueblos se rozan y electrizan recíprocamente, y

de este choque sale naturalmente el deseo de aventajarse, y todo va a tener vida bajo de su poderosa influencia. Ellos cultivan la tierra madre de su subsistencia; exploran las minas, manantial de riquezas; expiden el comercio, hijo de su industria y padre de su esplendor; influyen en la balanza del poder humano, y adquieren de este modo toda la felicidad a que aspiran.

Este bello conjunto de cosas, que distinguen al hombre social del salvaje, es debido a los caminos que se franqueó el primero; y su carencia procede del encierro en que vive el segundo. Por este medio echaron los cimientos las ciudades y villas, y se formaron las repúblicas y los imperios. Creciendo en sus comunicaciones, florecieron las artes y el poder, y desde entonces fue preciso se dilatasen los caminos y canales de navegación, que debían servir al traficante y a la común utilidad; manifestando también el gusto, autoridad y magnificencia de la nación que los tiene. Así es, que todos los estados que han figurado sobre la tierra con gloria, miraron como una de sus instituciones más útiles, la abertura y construcción de grandes vías y canales, y confiaron el cuidado de ellas a sus primeros personajes.

Los magistrados de las provincias de Cuyo y Córdoba deben ser los que se encarguen de esta obra, bajo los auspicios y protección del supremo Poder, y de un director proporcionado, que sabrán elegir a su placer: su costo, distribuido en todos los pueblos que han de disfrutar de las ventajas, es muy exiguo para resistirlo, aun cuando fuese con la calidad de reintegro de las importaciones y exportaciones a que se dirige. Su ornato, podría muy bien semejarse al que en el día se halla de Agra a Delhy en el Indostán, que es una alameda hermosa y continuada de 180 leguas: poco menos son las que tiene de longitud, desde sus nacientes hasta el Paraná, el Río Tercero.

Si la indicación de esta obra fuese motivo para que se realizase bajo de otros conocimientos más ilustrados que el mío, estaría bien premiado mi deseo en las ventajas que entonces disfrutaría la Patria.

#### Provincia de Santa Fe

En la jurisdicción de la ciudad de Santa Fe se hallan situados, entre los ríos Salado y Paraná, las reducciones o pueblos de Cayastá, San Xavier, San Pedro, San Gerónimo y Espin: los tres primeros sobre la costa de éste, y los dos restantes al oeste.

Estas retiradas poblaciones, que por la bondad de sus naturales, y fertilísimas campiñas que poseen, son acreedores a mejor suerte, llaman la atención del supremo Poder para formar un nuevo departamento, que en nada ceda a los demás del estado, tanto por sus excelentes producciones, como por su localidad y ríos que lo circuyen: debiendo tener por capital a la misma ciudad de Santa Fe, y por términos los ríos Bermejo y Salado, con las fronteras de Santiago y el Paraná.



En todos tiempos debió haberles dispensado el Gobierno una muy particular atención y sus más eficaces auxilios, para aumentar estas poblaciones y reparar con ellas las invasiones continuadas de los indios.

Hoy, sin duda, estrechan más estas medidas políticas, si han de facilitarse las comunicaciones y navegación del Bermejo con la provincia de Salta y otros ríos confluentes al Paraná: y aun es más ejecutiva esta disposición, si ha de figurar Santa Fe, como es justo, en clase de ciudad. Ella ha sido amenazada muchas veces de su total ruina por aquellos enemigos; ha experimentado además otras ocurrencias poco favorables, que han aniquilado su población: por estas causas, y con motivo de la emigración sufrida, su existencia en el día es precaria, dependiendo de unas pocas estancias que poseen en la banda oriental del Paraná algunos de sus vecinos, y otras en la occidental, hasta el Arroyo del Medio, que son sus términos. No le conocemos otros ingresos, y los que puede prestarte un tráfico pasivo en su territorio: pero si fuese auxiliada del Poder supremo, bien pronto podría alternar con las más aventajadas.

La labranza y cría de ganados de todas especies serían por ahora sus primeras riquezas: la industria, en los muchos ramos que poseen los límites demarcados, la haría progresar; tales son, las siembras de linos, cáñamos, arroz y toda clase de menestra; la de algodón, tabaco, caña dulce, miel de abeja, cera, grana y curtiembres de todas especies; astilleros de construcción, cortes de varias maderas en sus dilatados bosques y montes intactos, con la proporción de hallarse a las riberas de caudalosos y navegables ríos: disfrutando para todo de la benignidad de climas análogos a las plantas explicadas, y con una singular preferencia en razón de su inmediación al mar y a esta capital, para la exportación y consumo de sus producciones: de modo que mientras las provincias más interiores sólo hacen una expedición, estas pueden recorrer un círculo doble.

La regeneración de aquella ciudad y de los pueblos de sus reducciones, antes que llegue su total ruina; y la formación de otros con la de nuevas poblaciones agricultoras, industriales y comerciantes, parece que estaba reservada a V. E; y el continuar tan útil obra con otras por el mismo orden en que colocó la naturaleza su situación, sirviendo la primera de antemural a la segunda, y así sucesivamente, desde el Bajo hasta el Alto Perú, en todas las que pueden crearse, a fin de no aventurar la pérdida de alguna de ellas, por falta de esta precaución, como ya ha sucedido en las que llegaron a establecerse en los mismos numerosos puntos que hoy se pretenden cultivar.

Aunque es verdad que el sistema de un nuevo estado y gobierno es objeto muy vasto, puede no obstante tomarse por partes, expidiendo ciertas providencias que desde el mismo principio de su plantificación lleguen a tener todo su efecto. La policía, el cultivo de la tierra, el aumento de sus productos en todas especies, la extensión del comercio y de la población, deben ser entre otras, sus mayores atenciones, haciendo útiles los hombres.

En lo general pueden servirnos de modelo otras naciones industriales, cultas y civiles: pero hay no obstante varios puntos, en que nuestros intereses son de una naturaleza distinta de los de aquellos, y piden providencias correspondientes a su diversa calidad.

Cada nación tiene sus ventajas, y nuestro estado tiene las suyas peculiares: entre ellas, la extensión de mayor territorio, bien que esta sólo será ventaja si se ponen los medios de aprovecharla: tiene lo rico de sus minerales, y la preciosidad de sus terrenos, que a favor de la labor o industria que en ellos se emplee, harán el más floreciente estado del mundo.

Al gobierno de aquellas naciones se debe la grande industria de sus conciudadanos, y aunque nosotros hallemos inadaptable alguna parte de su método a nuestras circunstancias, podemos sin embargo tomar el espíritu principal de su sistema, que consiste en preferir la conservación y útil empleo de los hombres, al de nuevas adquisiciones por odiosas conquistas: en presentar a los ciudadanos todos los medios de enriquecerse, como el único seguro modo de formar el más opulento erario del estado: en tener por la mina más rica del mundo la que produce la tierra con su buen cultivo: el substituir al peso intolerable de gravosos derechos la libertad del comercio nacional, sin la que no puede progresar ni vivir; ya considerándole como fundamento principal de todos los intereses del estado, ya como vivificador de la agricultura, de las artes, de las fábricas, de las manufacturas y de la industria.

Los abusos que estableció el engaño y corrupción, y lo que debió su ser a la ignorancia, a la desidia, a la desgracia y aun a la venalidad, autorizada con la posesión inmemorial, harán su resistencia al nuevo sistema: pero toda esta gran máquina, fabricada por el dolo, por la usurpación y tiranía, fácilmente se destruirá por un gobierno que en los casos arduos sabe oponer un ánimo firme y constante a las dificultades que ocurren en la ejecución de sus designios, haciendo jugar la dulzura, la prudencia y el rigor alternativamente, según convenga. Las máximas del gobierno, como niveladas en la balanza de la razón y justicia, siempre son bien admitidas; y se dan la mano unas a otras tan íntimamente, que cada paso que da facilita el siguiente.

Es verdad que la policía debe en su práctica reglarse al estado presente de las cosas; pero la divisa del legislador, todos sus arranques y medidas, deben mirar a los futuros tiempos. Para juntar una nación dispersa, y sacarlas de sus selvas, es pronto remedio recogerlas en chozas, que la pongan a cubierto de las intemperies: pero no quita que desde luego se tomen las medidas y piense en el modo de aplicarla a la agricultura y a las artes que la han de aumentar en su cuna, ni que se forme el plan de habitaciones cómodas y hermosas, y aun de ciudades, para cuando aquellas chozas o albergues puedan convertirse en casas y palacios. La razón en este punto, como en el de la policía, es, que no se hace tránsito repentinamente de las rudezas a los primores de una nación culta, sino que de paso en paso se camina imperceptiblemente a la perfección, y como no es fácil sacar a los hombres de un golpe desde sus envejecidos hábitos hasta la cumbre de una gran novedad, deben los cimientos ser tales en toda obra que se puedan levantar edificios de la primera magnitud. Así lo hicieron los legisladores que establecieron el gobierno de las más famosas repúblicas de la antigüedad.

Yo sé bien que tenemos unos políticos de segunda clase, que sin saber pensar ni dar salida a nada de cuanto se proponga útil al bien general del estado, saben poner dificultades a todo. Acaso dirán, que hay cosas que pueden ser buenas en la teórica, pero que pretender ponerlas en obra sería querer hacer efectivas una o muchas ideas platónicas, y que en nuestras Provincias Unidas del Río de la Plata no se puede hacer lo que en otras naciones.

Pero los que así discurren no conocen el agravio que infieren al estado y a su supremo Gobierno: porque quien animoso por sí solo supo abrirse el camino de la independencia y libertad con generosa constancia, mejor sabrá hacerse obedecer, y extender en todas sus Provincias Unidas las reglas de una sabia policía. Es una objeción que sólo puede provenir de ignorancia y pusilanimidad; y es en fin, un absurdo de primera clase decir, que en las circunstancias del día no puede ponerse en ejecución. Mal conoce al hombre, ni lo que es gobierno, quien se persuade que la nación más ruda no puede pulirse, ni la más holgazana reducirse al trabajo y a la industria, siempre que se pongan y apliquen los medios proporcionados. Examínese si los que se proponen son a propósito, y si no lo son, búsquense otros; pues es indudable que los hay, y que el estado los tiene para cuanto exige este pensamiento económico. Todas las naciones han tenido sus eclipses y decadencias: deben atribuirse estas comúnmente al poco aprecio de las obras políticas, y a la falta de cálculo y reflexión en las causas originarias que debilitan la industria y la ocupación útil de sus ciudadanos. Compañías exclusivas, monopolios, posturas, tasas, opresión en la circulación interior, son incompatibles con la prosperidad común. Estas ideas, que fueron en gran parte bien entendidas de las naciones cultas, deben arraigarse en un estado renaciente, que aspira a aumentar su riqueza y a sacudir la dependencia mercantil de las más industriosas e ilustradas.

La nación que depende de otra en comercio es substancialmente su tributaria. Las consecuencias fácilmente se deducen, y siempre resultan de la rudeza y abatimiento de los oficios, del menosprecio del cultivo de los campos, y de la falta de organización para promover y dar con regularidad salida a las producciones naturales y artificiales.

La historia política de una nación es la que con preferencia se debe estudiar y escribir: la prosperidad no se logra sólo con las victorias, si a estas no acompaña la riqueza nacional y la universal atención a todos los ramos que la producen; y para que estos pudiesen conseguirse, así los políticos antiguos como los modernos, miraron como base de la felicidad, los caminos, navegaciones y riegos artificiales: estos para proporcionar la abundancia de frutos, y aquellos para las fáciles exportaciones. Es verdad que en todos tiempos fueron combatidos, y nosotros tocamos desgraciadamente iguales sofismas políticos; pero es de esperar no logren aceptación del cuerdo y sabio Gobierno supremo.

La juiciosa crítica y reparos bien fundados, merecen alabanzas y estimación, cuando los que los hacen hablan de lo que han meditado, y proceden con deseo de ser útiles a su patria, y de aclarar las ideas.

La aritmética política y un espíritu geométrico que no se alucine con especies vagas, o no se profiera por aversión a lo que no es producción propia, son muy necesarios en un país que quiere prosperar. Es preciso conocer la perfección que pueden recibir las artes, y adoptar sistema ordenado de principios: para tratar de lo que interesa a la causa general del estado, se deben descubrir y remover los errores, aunque sean envejecidos.

El torpe sistema político del antiguo gobierno, en tener a los naturales privados de la sociedad y usos de nuestras comodidades, fue muy errado; y mucho más el quererlos conquistar con las bayonetas; de que debía de resultar el odio, la incivilidad, la venganza y despoblación: y en fin, un mundo desierto sin comunicación, escaso de población, en razón

de su magnitud, sin ciencias, artes ni industria que pudiesen desarrollar los manantiales de riquezas con que le dotó la naturaleza.

Las Provincias Unidas de este grande estado, y que forman hoy causa común, se hallan a grandes distancias unas de otras para establecer sus relaciones mercantiles y de defensa; para comunicarse en sus producciones. Para atraer dulcemente a sociedad civil a los naturales que no la conocen, son necesarias las comunicaciones, por medio de caminos y canales de navegación, ramificados por todas las provincias del estado: las utilidades son incalculables, pero acaso no se conoce toda su extensión.

No hay propiedad territorial ni manufactura, cuyo valor no se duplique por la proximidad de un canal. Cuando son muy numerosos en un país, como entonces la circulación de los frutos y de los hombres es muy grande, la abundancia de una provincia se comunica a las demás, y el territorio se hace, por decirlo así, más homogéneo: y este medio, unido a los correos y a la imprenta, permite a los modernos conservar y gobernar felizmente a los estados de la mayor extensión, lo que no era conocido de los antiguos.

Por esta razón, no obstante la vasta extensión de la China y su inmensa población y variedad de climas, se transportan sus diferentes producciones a todas las provincias, con tal facilidad, que basta que se vendan a un extremo del imperio para que se halle proveído de ellas inmediatamente el otro: lo que influye sin duda en la admirable uniformidad de sus usos y costumbres. El canal de Cantón, o Pekín tiene 300 leguas de largo, y está constantemente cubierto de viajeros y mercancías.

El de Languedoc, aunque no de tanta importancia como el que atraviesa la China de norte a sur, es sin embargo uno de los más bellos que existen, no sólo por su utilidad y grandes proporciones que ha reportado la Francia, sino porque presenta modelos de construcciones de esclusas, depósitos, acueductos, canales subterráneos, y otras ventajas que no conocieron los antiguos...

No será extraño que un estado que carece de los conocimientos científicos necesarios en tales materias, dude de estas obras sublimes del ingenio, cuando es reciente el canal construido cerca de Liverpool por el Duque de Bridgewater; y en sus principios fue mirado por los ingleses como una locura, que arruinaba infaliblemente a este señor. Pero luego que vieron por la experiencia, que en lugar de arruinarse se había enriquecido, se apresuraron al imitarlo. Al principio pareció sueño de algún visionario, pero la experiencia, que hace superflua toda discusión, dio a conocer sus ventajas.

Los canales, o ríos navegables que nos presentan nuestras Provincias Unidas, dicen superioridad a todos los conocidos. Nada tienen que enmendar los ríos Paraná y Paraguay en más de 700 leguas de navegación hecha en bergantines y fragatas: la naturaleza lo ha perfeccionado hasta el puerto de Borbón, y aun hasta la nueva Coimbra.

Los ríos Tercero, Bermejo, Pilcomayo y Uruguay nos franquean el paso a todas las provincias, ciudades y pueblos del estado, para la conducción de cualesquiera mercancías que entran y salen de ellos, de sus materias primeras, de sus manufacturas y productos, de sus ricas minas y montes; cuyos transportes forman una segunda de renta al estado.

No será exceso de cálculo, que en el día estén ociosos y mal empleados en los transportes de que hacemos uso, 50.000 hombres. Estos entonces hallarían un trabajo mucho más productivo; y como puede valorarse en 48 pesos al año lo que produce un individuo útilmente empleado, en razón de la extracción el ingreso, supuesto el aumento de fábricas e industria, resultaría en la riqueza nacional el de 2.400.000 pesos anualmente, que dejan de ingresar por falta de destinos útiles. Yo sé que no me excedería en calcular en este ramo un doble producto; esto es, en lugar de cuatro pesos al mes, poner ocho, para que me rindiesen 4.800.000 pesos de ventaja al estado. Pero como mi objeto es hacer las demostraciones más sencillas, creo bastará para conocerlo el ínfimo cálculo, y que si estamos convencidos de la necesidad de emprender estas obras, nada resta más, que disponer los medios que pueden conducirnos a su fin.

El nuevo territorio de Santa Fe, detallado sobre 600 leguas cuadradas, que por aproximación demuestra la figura casi triangular de los ríos Bermejo, Salado y Paraná, es susceptible de los mayores ingresos de población y riquezas, por los frutos que posee y el benigno clima que disfruta. Él está desierto de brazos útiles, pobre y sin arbitrios para salir de la indigencia, pero no carece de habitantes en número suficiente a ponerlo en estado de convalecer, y hacerlo labrador, ganadero, industrial y comerciante, si el Gobierno, por los medios políticos y de autoridad que le son peculiares, expide providencias oportunas a este intento: haciendo que una o más manos diestras aviven y den impulso a sus naturales, presentándoles el aliciente que más lisonjee su esperanza. Así manifestará pronto sus creces, y el estado verá recompensado en su erario cuanto graciosamente distribuya en terrenos y útiles a los pobladores que los han de cultivar como propietarios.

Siempre ha sido máxima de los legisladores y gobiernos sabios observar los temperamentos y localidades de los países, genios o inclinaciones de sus habitantes, para establecer las constituciones y reglamentos que les son más análogos, y conducirlos, según ellas, a sus riquezas individuales, para que resulten las del estado.

La localidad y temperamento de esta provincia, son los más proporcionados A la agricultura y cría de ganados de todas especies, así por lo templado de su clima, como por la bondad de sus terrenos, para toda clase de siembras, abundantes agitados, y pastos permanentes con que establecer populosas estancias: y siendo el ejercicio pastoril y el de labradores la común y decidida inclinación de sus naturales, y de casi todos los de las provincias del bajo Perú, a los que se entregan con gusto para su aumento y conservación, en todas las faenas y trabajo que demandan, podemos prometernos que en ninguna parte se pueden sacar mayores utilidades que en esta, dando en propiedad los terrenos a los pobladores, auxiliándolos con algunos útiles de labranza, y ganados que necesiten para entablar sus crías, de toda especie.

Los inconvenientes son, sin duda, la carencia de fondos para tales establecimientos, la dirección que deba dárseles de civilidad y orden, y la seguridad de incursiones de los indios infieles. Este conjunto de dificultades, miradas en globo, retraerán del empeño de entrar en ellas a los genios apáticos, mezquinos, tristes y cobardes, a los cuales no consultaría en su tiempo Alejandro, para pasar al Indostán, ni tampoco los héroes de todas las revoluciones, para obtener la independencia y libertad a que han aspirado: y en fin, desconocen aquellos

genios misántropos cuan abundante es en recursos un gobierno sabio, y de talentos despejados para desembarazarse de semejantes objeciones.

Los cinco pueblos de reducción en la jurisdicción de Santa Fe a que se contrae este punto, no deben estar sujetos al antiguo método de comunidad; pues por resolución superior están declarados libres y en pleno goce de sus derechos, quedando por del Estado sus terrenos: por consiguiente, parece necesario se les den en propiedad a sus individuos los que necesiten para labranzas y crías de ganados, e igualmente solares en que establecer sus casas y habitaciones, en los pueblos formados, y que de nuevo se formen, donde sea más conveniente.

Delineados los pueblos, y obtenidos en propiedad los terrenos por las familias que allí se establezcan, son necesarios fondos para útiles y haciendas que deban distribuírseles para sus alimentos, labranzas y procreos. En cuanto a útiles, es muy poco su costo, para que dejen de suministrárseles por el Estado, con cargo de reintegro; y en orden a ganados vacunos, caballar, lanar y de cerda, pueden con la misma calidad suministrarlos los hacendados de la jurisdicción de Corrientes, a muy poco costo, por hallarse en la banda oriental del Paraná y costa opuesta, haciendo la traslación por el pueblo de Cayasta, que es el mejor paso que se conoce: y esta disposición, atendidas las circunstancias, será un arbitrio que podrá extenderse a otras miras de precaución para la capital, según se irá demostrando.

La obstrucción que padecen los campos de Corrientes en su vasto giro de cueros, y demás artículos de que hacía su comercio con esta capital, ha aniquilado a aquellos hacendados, y se les haría un bien en tomarles toda especie de ganado a precios moderados, quedando las poblaciones responsables al pago de sus valores, garantiendo el supremo Poder Ejecutivo el plazo, o plazos que se estipulasen. Por este medio pueden ponerse en la jurisdicción de Santa Fe 300.000 cabezas de ganado, y aunque 50.000 se distribuyesen en el fomento de las nuevas poblaciones, podría el Gobierno precaver cualesquiera urgente necesidad, que la vicisitud de la suerte pudiese ocasionar en la Banda Oriental por los enemigos de la Patria, o de la tranquilidad pública, en la divergencia de opiniones sobre el modo de sostener causa, aunque no en la substancia.

Aquel punto parece el único que ha podido en este ramo salvar de las devastaciones que han sufrido todas las haciendas de aquella parte; y cuando ninguno de estos recelos llegase a realizarse, el mismo fondo de haciendas beneficiadas de esta banda produciría superabundantemente a su desempeño, bajo la dirección de hombres de inteligencia y probidad a quienes se encomendase este encargo.

Hallándose las poblaciones con los artículos de primera necesidad para afirmar sus labranzas y crías de ganados sobre sus propiedades, una policía rural ordenaría sus progresos, puesto que ya quedaban remediadas las primeras atenciones de una o muchas poblaciones. Los naturales son comúnmente idólatras de sus haciendas, y enterados de que ellos debían conservárseles, y a toda costa defenderse de los que intentasen despojarlos de sus propiedades, anhelarían por su multiplico, y bendecirían la mano benefactora, que, redimiéndoles de la miseria, les ponía en estado de prosperar; se apresurarían al fomentar

las crías de caballos, mulas, ganado lanar, de cerda y vacunos, para ponerse en estado de cubrir su desnudez, y demás usos útiles a que les debían sufragar.

Del mismo beneficio que los naturales de los pueblos de reducción, disfrutarían las familias indigentes que allí se trasladasen; y formadas las poblaciones con sus iglesias y escuelas públicas, bajo la dirección de párrocos virtuosos e industriosos, resultaría la educación necesaria en unos y otros; el recíproco trato y roce posesionaría a los indios del idioma, y alejaría las desconfianzas que por esta falta aumentan siempre sus recelos de ser engañados, y los hace estar de centinela de nuestras operaciones, aun cuando le sean benéficas.

Parece que por ahora ningunos párrocos estarían mas bien indicados que los religiosos misioneros del Colegio de San Miguel, que los tienen a su cargo, y cuya conducta conoce muy bien el supremo Gobierno: debiendo obrar en la dirección pública de enseñanza y economía bajo las reglas que se les prescribiesen más análogas al carácter, genio e inclinaciones de los educandos, que se modificarían y pondrían más metódicas a proporción de la mayor ilustración que adquiriesen con el frecuente trato e interés que sacasen de sus labores: procurando no aislarlos en sus hogares, para que mejor pudiesen conocer y aspirar a las comodidades y conveniencias de nuestras sociedades y familiarizarse con ellas.

La defensa de los indios que los hostilizan la formarán los mismos vecinos, y las tropas de aquella frontera que deben llenar su institución y situarse a su frente; aumentándoles la fuerza para reparar con el respeto las incursiones, haciendo se comuniquen o se acerquen lo posible a los fuertes de la frontera de Santiago y Salta, avanzando unas y otras tropas al centro común en partidas descubridoras, mientras se establecen guardias de comunicación en el curso del río Bermejo, y se franquea su navegación: en cuyo caso las poblaciones que a sus márgenes se formen fortificadas, alejarán a los indios, que no quieran sociedad, hasta los bosques del norte, y quedarán enteramente libres las provincias de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. Entonces las poblaciones de esta nueva provincia recibirán multiplicados brazos en todo género de industria, cuando adviertan su seguridad en la fácil exportación de sus producciones a los destinos de su consumo, y cierto expendio a menos costos. Los obrajes de maderas, que hoy se hallan establecidos a más de quinientas leguas ahorrarían dos tercios de camino y consiguientes gastos: los astilleros tendrán el mismo ahorro, y todos los ramos peculiares a estos terrenos se hallarían activamente cultivados.

El fierro en metal, de cualidad superior a cuantos se conocen, lo tiene V. E. a la vista en la fábrica de fusiles: cuya mina es propia de este terreno, se halla al nordeste del río Salado, y se ha reconocido por más de 20 leguas su veta, en partes sobre la superficie de la tierra, y en partes somera, hasta introducirse en un bosque, cuya espesura no ha permitido seguir su término.

Esta riqueza, puesta en obra para todos los usos que de él hacemos, y cuya importancia no es fácil calcular, es acaso el ramo más precioso e interesante, y de una cualidad tal, que según los más inteligentes químicos de Europa que lo han reconocido, no tiene semejante por la mucha platina con que está ligado. Y entonces lejos de pagar a las naciones extranjeras crecidas sumas por este artículo, quedarían refundidos en los naturales sus importes, y aun se vendería el que nos sobrase a las mismas, a buen precio por su superior calidad.

Se halla igualmente una laguna de sal excelente, de que los naturales hacen uso, y pueden comunicarse a sus vecinas provincias. El salitre, de que tanto se carece para la fábrica de pólvora y beneficio de salazón de carnes, es otro ramo conocido y especulado años há, de cuya abundancia nos privan los caros fletes del día en su transporte.

Las reducciones de Miraflores, Valbuena, Fuerte de San Lorenzo de los Pitos, Macapillo, Santa Rosa y Petacas, a la banda oriental del Salado; y en el río del Valle, el Fuerte de San Fernando, forman la línea de frontera más avanzadas al este de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, sobre la demarcación de la nueva provincia de Santa Fe, quedando el fuerte Pizarro en la banda oriental, y junta que forman los ríos de Tarija y Jujuí, con que se reparan en parte las invasiones que acostumbran hacer los indios del Chaco por aquel punto.

Otra circunstancia que hace asequibles estas poblaciones, es que los indios Abipones, Mocovies y Guaycurús, de que se componen estas reducciones, tienen sus deudos y relaciones con los que habitan los terrenos de una y otra parte de los ríos Salados y Bermejo, y presentando los reducidos a aquellos infieles los alicientes que más les halagan, o lo que es lo mismo, haciéndoles entender, que podrán disfrutar de igual fortuna, viniendo a sociedad, será empresa más cierta por medio de sus deudos, que les dibujarán el interés a que aspiran, de un modo que a nosotros no nos es fácil.

Las necesidades de que están estrechados los hacen salir de los bosques, y cometer sus incursiones sin perdonarse los unos a los otros. Que ellos tienen docilidad y también respeto a las armas, lo han manifestado en el franco paso dado al Ilmo. Obispo del Paraguay, Cantillana, al Coronel D. Francisco Gavino de Arias, a D. Adrián Cornejo, y otros que han reconocido, embarcados, y por tierra, el curso del Bermejo hasta Corrientes; atravesando otros el Chaco hasta la Asunción del Paraguay, y finalmente, otros desde Santiago, cruzando la jurisdicción de entre estos ríos hasta Santa Fe. Sólo resta, pues, que acalorando el supremo Gobierno, y protegiendo con su autoridad a los pueblos fronterizos, los ponga en movimiento hacia sus propios intereses, por los medios indicados, o por otros que, con mejor ilustración se propongan.

Tucumán y otra provincia a su frente

La provincia del Tucumán, que fue una de las más pobladas del Perú, se componía de las ciudades de Córdoba, Santiago del Estero, San Miguel del Tucumán, San Salvador de Jujuí, San Fernando de Catamarca, la Rioja, San Clemente de la Nueva Sevilla, Talavera de Madrid, Esteco la antigua, la Concepción, Guadalcazar, Londres y la Nueva Esteco: sus fronteras avanzaban al Chaco más que hoy, y a excepción de las seis primeras, todas las demás fueron destruidas por los indios con muchos pueblos y reducciones. Tenía por límites al norte la provincia de Santiago de Cotagaita, Tarija y Cinti; al sur la provincia de Cuyo; al oriente la de Buenos Aires, y el terreno del gran Chaco-Gualamba de indios infieles, confinantes con la provincia del Paraguay y Cinti; y por el poniente las provincias de Lipes y Atacama, los valles de Calchaquí, San Carlos y Santa María, habitados también



de infieles. Estos, y las muchas naciones del Chaco y Pampas, combatían al mismo tiempo hasta llegar a cortar la comunicación al Perú, y ceñir en sus égidos a aquellas seis ciudades, que se convocaron para acordar su conservación y defensa, arbitrando, medios para hacerlo, en atención a no haber fondo de guerra en las cajas, que sufragasen los gastos indispensables.

En esta junta se impusieron las ciudades y pueblos el ramo que hasta hoy se conserva con el nombre de sisa, en que se cobran seis reales por cada milla que sale de la provincia para el Perú; tres por cabeza de ganado vacuno; 12 pesos por carga de aguardiente que se consume, o pasa por dicha provincia; 30 reales por tercio de yerba camini; 12 reales por la de palos, o igualmente sobre el jabón que se interna; sobre cuyo fondo se formó un reglamento que debía servir al pago y gobierno económico de las guardias, pasando el Gobernador de la provincia a residir en el fuerte de San Felipe de Lerma, como punto más avanzado, para disponer lo conveniente a contener las irrupciones; y por cuya razón era Salta la ordinaria morada del jefe: hasta que se trasladaron al valle de esta ciudad los indios Calchaquís, los de los valles de San Carlos y Santa Rosa, alejando sobre el Río Bermejo; y al oriente del de Tarija, los indios Tobas y Guaicurús, con lo que quedó desembarazado el paso a las provincias altas del Perú, y contenidos los enemigos por los fuertes de San Lorenzo, de Tacopunco, de San Luis de los Pitos, de San Fernando, Santa Bárbara y el de Pizarro; y por el sur con el de las Tunas y Sauce, en el Río Cuarto, y el que llaman del Tío, en el río de Córdoba, para cubrir el camino de Santa Fe.

El reglamento para la distribución de estos fondos fue aprobado, y se aumentaron con los del ramo de cruzada, a fin de que las fronteras estuviesen bien dotadas, y se adelantasen sobre los ríos del Chaco, hasta comunicarse con las provincias de Buenos Aires y Paraguay. Las cantidades que han rendido anualmente estos impuestos, han sido ingentes; su inversión no sabemos que haya correspondido, y sí sólo se tiene noticia de que los fuertes y reducciones hechas, si alguna parte existe, están en un estado deplorable.

Pero echemos un velo sobre todo lo pasado, y convenzámonos de la necesidad que tenemos de perfeccionar estas obras, de libertar a los pueblos de invasiones, y dejar a sus vecinos en seguridad de sus brazos, para que los dediquen a las útiles labranzas de que han de sacar su alimento: pues no parece, que sobre los gravámenes que reconocen para dotar soldados que sirvan por oficio, se les compele a cubrir las fronteras a ración y sin sueldo: de que resulta mal hecho el servicio, un violento atraso en las familias de los vecinos pensionados, ruina en lo material de las obras, y un eminente riesgo de volver a ser víctimas de los infieles que observan el abandono.

Es, pues, necesario alejar estos inconvenientes, y dar ampliación con giro a unas provincias que hoy no tienen, ni podrán tener jamás, de una manera ventajosa a sí mismas y al estado. Todas las preciosidades que contienen, y deben facilitar por un comercio activo, quedan sepultadas en las entrañas de la tierra, y sus naturales envueltos en la miseria.

Una tierra o heredad situada a las cercanías de una ciudad, da una renta mayor que otra sita en lo interior del país, lejos de las comunicaciones principales, e igualmente fértil: y aunque el mismo trabajo sea suficiente para cultivar la una que la otra, debe ser más caro llevar al mercado las producciones de la última, y es forzoso que el producto sirva para pagar esta

cantidad mayor de su exportación, que grava sobre el mismo artículo; y de consiguiente que el sobrante que hace la ganancia, y contribuye a favor de los propietarios o arrenderos, se disminuya.

Para que puedan alternar estos labradores industriosos, y aun desterrarse los excesos, son necesarios los caminos cómodos, los canales y navegación de ríos: pues estos auxilios, al paso que disminuyen los gastos de transporte, acercan, por decirlo así, los campos distantes, y les hacen gozar de las ventajas que por su situación tienen las tierras inmediatas a las ciudades. Estas obras públicas son las mejoras más útiles que pueden hacerse, porque aumentan la agricultura de las partes remotas, y hacen mayor el círculo de las posesiones nacionales: son ventajosas para las ciudades, porque destruyen la codicia de los monopolistas de las campiñas que las rodean: lo son igualmente para estos, porque al paso que surten los mercados de géneros más abundantes, les ofrecen otros nuevos destinos para darles salida; además que el monopolio es el mayor enemigo de una buena administración, la cual no puede ni establecerse ni extenderse generalmente sin la acción de una concurrencia libre y universal, que obligue a todos los miembros del estado a fundarse sólo en ella: y para conseguir uno y otro en nuestro caso, es preciso que sea franca, como es asequible la navegación del río Bermejo, su población y caminos, que al mismo tiempo que estrechen las relaciones con sus naturales, se hagan frecuentes usos recíprocos de los frutos y efectos de las provincias altas con las del Paraguay y Buenos Aires: y esto será más segura y prontamente efectuado, si se crea otra nueva provincia sobre las costas orientales del Bermejo y campos del Chaco, siendo, su capital Corrientes.

Es tan común como cierta la observación de que, cuando en un país abundan los frutos, no hay de ellos despacho, y que el labrador carece entonces de facultades para pagar las rentas, y aun sus deudas particulares: de donde se convence que el remedio a tales males son los canales y caminos para facilitar los transportes. Las provincias y pueblos, a quienes favorece la saca del sobrante de sus cosechas, son los que florecen más en la labranza. Este enlace de auxilios no se consigue con providencias parciales o imperfectas; es necesario unirlos si de veras se aspira a la prosperidad de los pueblos. Todas estas obras han sufrido obstáculos o impedimentos en los principios, antes de hacerse comunes. Cuando las sociedades económicas estén generalmente establecidas, se conocerán con claridad las utilidades y los medios de llevar a la perfección los ramos de industria que presentarán las navegaciones; mas si un general impulso no anima estas grandes obras, mal pueden prosperar nuestras provincias con la brevedad que importa, para ocupar a los que sin culpa suya viven vagos y miserables por falta de ocupación. La ociosidad debe ser reprimida en cualquiera país que desea volverse industrial: todos debemos combatirla, buscando arbitrios útiles y prontos de ocupar a los ociosos; y por una razón enteramente inversa ha de ser libre a todo género de personas establecer cualesquiera ramos de industria, comercio y fábricas. Las que llaman formalidades parecen bien a primera vista, pero miradas por dentro son trabas perjudiciales e impeditivas de la prosperidad pública: con ellas se obstruye aquella circulación libre de los ciudadanos; las franquicias, las reglas y la libertad de trabajar han de ser comunes a todos, porque ningún ciudadano puede perjudicar a otro en poner fábricas ni ramos de industria: lo contrario sería estancarla y detener el impulso general, de la nación, haciéndola depender de formalidades costosas y superficiales; el perjuicio del público sólo puede consistir en la ociosidad; y la aplicación no sólo no es dañosa, sino que debe estimularse con premios. El modo de disipar una gran parte de las

preocupaciones, es emprender las cosas, porque la serie misma de los tiempos va aclarando y facilitando las ideas que en otros habían parecido inasequibles o muy embarazosas.

Si se reflexiona al espíritu de oposición que se hace a toda novedad, se hallará que a las veces no es falta de celo, tanto como el temor de errar las operaciones, y sólo la ilustración general puede allanar tales obstáculos. Esta ilustración no la han de promover los ociosos y mendigos, porque tienen interés en vivir en libertad culpable los primeros, y en abusar de la tolerancia los segundos.

Las sociedades, las obras públicas y los hospicios, que una sabia política establezca, darán regladamente destino y ocupaciones lucrosas a multitud de personas de todos estados, edades y sexos, que hoy malgastan el tiempo y hacen su giro anual sobre el trabajo de unos, e inconsiderada caridad de otros. De modo que en una provincia como esta no será extraño que existan, en todos los pueblos, campañas y poblaciones de su comprensión, mil familias de una y otra clase que corresponden a 5.000 personas: y computado su gasto diario en 4 reales en comer y vestir por cada una, compuesta de cinco, resulta un gravamen anual al público de 180.000 pesos, y al estado de 360.000; porque estas familias puestas en ocupación ahorrarían al público lo que les subministra, y ganarían lo que gastan, y aun mucho más. No puede ser la demostración mas ceñida, ni en personas ni en cantidades; y por este orden podrá inferirse cuantos millones de pesos incrementaría anualmente el estado en todas las provincias de su comprensión, cuando viese establecidas estas medidas políticas, que son sin duda las que han adoptado todas las naciones ilustradas que hoy dictan leyes al resto del universo.

No esperemos jamás a tener sobrantes cuantiosos fondos para emprender estas obras, porque si no los buscamos por principios económicos y de moralidad en los pueblos formados y que de nuevo se formen, no lo conseguiremos. Llegará al desaparecer de entre nosotros la libertad e independencia, y haremos una marcha rapidísima a las escaseces, exponiéndonos por estas a ser presa del enemigo.

Los fondos establecidos en la provincia antigua del Tucumán, en la que aún se conservan los ramos que los producen, y a cuyas ciudades se va a dar en sus fronteras una seguridad que no tienen, y unas exportaciones a sus frutos y manufacturas que no podían hacer sino a muy caros fletes, bien administrados, proporcionan los medios suficientes para sufragar a la obra de la otra nueva provincia: y cuando no alcanzasen, los mismos pueblos los arbitrarían, con tal que unos y otros a su tiempo se extinguiesen, para dar toda la posible libertad a la agricultura, industria y comercio; cuyos fondos entonces acrecen los del labrador, artesano y comerciante, y con ellos aumentan sus labores y especulaciones, y el erario, su riqueza.

Los ramos de azúcar, cacao, café, el exclusivo de cascarilla, los plomos, estaños y cobres de todas calidades que producen el alto y bajo Perú, por ahora harían su giro, embarcados en Jujuí y Orán en el río Bermejo, por menos de la mitad de los fletes que hoy pagan; hasta que felizmente franqueasen sus cauces el Pilcomayo y río Paraguay para las provincias de la Paz, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Moxos y Chiquitos.

El interés que a cada uno de estos pueblos, y a todos juntos presentan estas obras en el pronto giro y exportación de sus frutos peculiares, para extraer los sobrantes a potencias extranjeras, los pondría en un movimiento laborioso de la mayor consideración. El estado progresaría en población, en fuerzas físicas y caudales para hacerse respetar de las naciones más atrevidas, por la facilidad que se proporcionaba de transportarlas a los puntos de defensa que le fuesen necesarios. Los mismos intereses y precisas relaciones mercantiles unían más y más las provincias, cortadas las distancias que hoy las separan, acercándolas por medio de ríos navegables, y no tendrían lugar las emulaciones y rivalidades que por esta falta suelen engendrarse.

Cuando algún otro anheloso ciudadano, con celo patriótico, observa con detención político-económica que el artículo de azúcares, arroz y caña, se producen en Jujuí, Orán, Misiones de Turija, Corrientes y Paraguay con abundancia, de la mejor calidad que se conoce, y que por falta de fácil exportación deja de cultivarse, e igualmente el cacao y café de Moxos, Apolobamba e Yungas, por la misma causa, vuelve sus amargas quejas contra unos gobiernos indolentes que no han prestado su intervención y autoridad a remover estos obstáculos que embarazaban tan interesantes objetos; siendo por otra parte la risa y diversión insultante de la nación extranjera que labraba su fortuna sobre nuestras ruinas. Cargamentos considerables de estos artículos hacen el fondo de un cuantioso comercio de esta misma nación, mientras que nosotros somos sus tributarios anuales de millones de pesos, que deberían circular en el estado, haciendo prosperar aquellos y otros ramos de industria que hoy los tienen sepultados en el abandono los caros fletes que ocasionan los dilatados, escabrosos y pesados caminos que retraen al comercio de estas empresas por no poder superar las dificultades.

Cuando se vean establecidos los cauces principales, el interés de los hacendados, el de los pueblos y comercio, harán se unan a ramificarlos por caminos y canales subalternos, para dar expendio a sus frutos, pastas y manufacturas; y no sólo el Tercero y Bermejo e inmensos campos del Chaco serán frecuentados, sino también el Pilcomayo y río Paraguay, distante poco más de 30 leguas del pueblo de Jesús de Chiquitos.

Las nuevas provincias proyectadas de Santa Fe y Corrientes, y las demás que se lleguen al formar, lejos de disminuir la opulencia de sus capitales, les presentarán unas riquezas que ahora no tienen, ni podrán esperar jamás de unos pueblos aislados en sí mismos por campos desiertos. La reunión de las provincias en un sistema de libertad se hace más firme por medio de los intereses individuales: estos forman los vínculos indisolubles que los ligan voluntariamente a arrostrar el peligro, si para defenderlos es necesario atacar al que intente invadirlos.

Las naciones aplicadas al trabajo permanentes en su país, que sólo gastan sus producciones y géneros de la propia industria, son las que verdaderamente poseen los principios sólidos de la prosperidad común. La industria y costumbres arregladas a la constitución del estado son unas trincheras que no puede forzar el conquistador más vigoroso ni el ejército más bien disciplinado. Un pueblo numeroso y unido nada debe temer de las irrupciones extrañas.

El imperio del Japón, compuesto de países aislados, mantiene artes de gran perfección; y tal es la aplicación de sus naturales, que no necesitan de auxilios extraños, porque imitan en ella a los Asiáticos del continente, sus convecinos. ¡Estas son las naciones que nosotros creemos estar constituidas en la barbarie, y que miramos como voluptuosas y descuidadas! Estas las que venden sus telas y porcelanas, y el té a las naciones europeas, haciéndolas en substancia sus tributarias.

Nuestros pueblos cultivadores de los frutos análogos a su clima, y al mismo tiempo industriosos, serán suficientes a sí mismos. El gobierno no necesita expender caudales para animarlos. El labrador y el ganadero pueden también ser fabricantes, y de esta excelente unión en muchos ramos sencillos viven las familias acomodadas, y contentas en su esfera: no habrá mendigos, ni la multitud de personas aspirantes siempre a huir del trabajo para vivir de cargos viciosos a costa de los demás. Tranquilos en sus comarcas, no pensarán jamás en emprender conquistas distantes, odiosas siempre y eversivas de la tranquilidad pública. No ambicionarán el poder de otras naciones orgullosas, ni codiciarán sus manufacturas y producciones: venderán sus sobrantes a esas mismas, que creen haber nacido para dar la ley al universo, y recibirán en cambio, no frutos, sino la plata que entre ellas puede circular.

Necesitados los romanos de conducir ejércitos a los extremos del orbe entonces conocido, abrieron caminos por todas las provincias de su imperio, espaciosos y bien provistos: muchos monumentos de ellos han sobrevivido a sus ruinas. Una de sus leyes encomendaba a los censores la administración de estas obras, y de ellas tomaron nombre las vías Apia, Flaminia y Emiliana.

Los canales y puentes de la China han sobrepujado a aquellos: las hospederías, villas y ciudades, que por todas partes ocurren al encuentro al viajante, manifiestan la cultura, población y excelente policía de aquel opulento imperio: el inmenso comercio, de que están siempre cubiertos sus caminos y canales, los recompensa con exceso, hace la gloria de sus emperadores, y la felicidad de sus industriosos habitantes.

El Nuevo Mundo ofreció a los ojos de sus conquistadores el testimonio más auténtico de su civilización con calzadas en Méjico y grandes caminos en el Perú. De la plaza del Cuzco se dirigían hacia los cuatro puntos cardinales otros tantos caminos que tenían su término en los confines del imperio. Los ríos que se encontraban al paso, se atravesaban en balsas, o puentes de crisnejas en forma de galerías, que ni por lo largo, ni por las eminencias en que estaban colgados, podían ser superados por los que hoy presenta la China. Los cerros que atravesaron los romanos y los que abatieron los chinos merecen el nombre de colinas en cotejo de la enorme y escarpada Cordillera de los Andes, y caminos hechos sobre las cimas más altas que la región de las nubes, cubiertas de nieves tan antiguas como su existencia. Las aguas que regaban los llanos eran elevadas a las eminencias por cauces dirigidos con ingenio y arte.

Tres siglos de destrucción no interrumpida, por terremotos, inundaciones, guerras y la arrasadora codicia, que sin cesar arranca, desde sus cimientos los edificios más respetables, no han podido aniquilar las ruinas de estos monumentos, ni vencer la resistencia de su tenaz

estructura. Estos vestigios se notan en los valles, donde sucesivamente se presentan al que viaja con ojo observador.

Estos prodigios del esfuerzo y victorias de la perseverancia, manifiestan que en todos los tiempos y lugares, en que el ser pensativo ha comenzado a desplegar sus fuerzas intelectuales, ha mirado la formación de caminos y canales navegables como los medios más conducentes a vivir en comunidad y esplendor.

La luz del entendimiento no es seguramente como la del día, en que alterna la claridad con las tinieblas, renovando de continuo a nuestros ojos el augusto espectáculo del universo. Cuando aquella se eclipsa sobre un horizonte, se oculta para siempre, no dejando otras señales de haberlo iluminado que ruinas y escombros, que también a la vez se aniquilan bajo la planta asoladora del hombre anochecido en las tinieblas de su razón.

No ha podido darse por la América, después de su conquista, mayor desgracia que el olvido y abandono de tan interesantes obras, porque no hay un país en el globo que más lo necesite por la disposición de sus terrenos y lugares en que se hallan las fuentes de los preciosos metales y demás riquezas de la naturaleza, que forman la cadena que enlaza las naciones, para que reunidas formen un pueblo humano y comerciante. Pero si hasta estos tiempos hemos marchado por sendas, ya en el cerro, ya en el llano, sin más dirección que la del rastro de anteriores viajeros, hoy que estas provincias han recobrado sus derechos, deben apresurarse a emplear los más brillantes talentos de sus hijos en las interesantes obras que han de formar su conservación y la alternativa con las demás naciones constituidas, dando económica dirección a sus intereses para no ser precarios de potencias extrañas.

El objeto, sin duda, será prontamente desempeñado si se encomienda a genios fecundos, que mejorando, las ideas con entusiasmo y amor patriótico, corrijan los errores de que abundan las que he indicado; para que, debiendo el ser estos monumentos a la protección de V. E, las generaciones venideras hagan recuerdos honrosos del supremo poder que los erigió, como aún se hacen sobre los que existen de César, Augusto y Trajano. Y si yo fuese tan feliz que pudiese entender que algún día mis hijos lograsen de este inestimable bien, bajaría con gusto al sepulcro, llevando a la región de los muertos el placer de quedarles por este medio asegurada su independencia y libertad. Buenos Aires, 26 de Julio de 1813.

Exmo. señor.

Pedro Andrés García

---

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

